INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORME ANUAL IEEQ 2018

PRESENTA IEEQ INFORME ANUAL DE LABORES A LA CIUDADANÍA

Con una participación ciudadana ejemplar y fortaleza institucional, el sistema electoral en la entidad garantiza la elección de autoridades con legalidad y legitimidad, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al rendir el informe de las actividades realizadas por este organismo durante 2018. El presidente dio a conocer los trabajos del Instituto ante las consejerías del Consejo General, partidos políticos, representantes de la sociedad civil y autoridades de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a un mandato legal, así como a los principios de transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas. En ese marco, Romero Altamirano destacó la contribución del IEEQ en más de 22 años de existencia a la gobernabilidad y paz social del estado, a través de la organización de nueve elecciones y un plebiscito, con apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y máxima publicidad y objetividad. Hizo un llamado a valorar las aportaciones de los organismos públicos electorales locales al sistema democrático del país, con base en un cúmulo de experiencias institucionales y conocimiento profundo tanto de las particularidades como de los actores políticos de cada entidad federativa. Al hablar del Proceso Electoral Ordinario local 2017-2018, Romero Altamirano enfatizó que se desahogó con éxito dentro de los cauces legales, gracias a la labor de más de 23 mil ciudadanos que integraron las casillas, más de 2 mil funcionarios electorales, 780 observadores (el mayor número registrado en el estado) y casi un millón de votantes que acudieron a las urnas el pasado 1 de julio (62.6% del listado nominal y 5.4% más que en la elección de 2015). Subrayó que los datos presentados dan muestra de una democracia que avanza continuamente en el estado y un órgano electoral local imparcial e independiente, como lo reflejan los siguientes números: el 100% de las elecciones confirmadas sin cambios, en el 92% de los más de 440 asuntos que conoció el área jurídica del IEEQ prevaleció el criterio de este organismo, el funcionamiento en tiempo y forma del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) operado por el Instituto (el tercero más rápido a nivel nacional), entre otros. Asimismo, el presidente resaltó iniciativas innovadoras como la aplicación móvil "Candidaturas 2018", el programa "Portavoz Responsable", las "Jornadas de Derecho Electoral", la promoción de la observación electoral, entre otras, que abonaron al voto informado de la ciudadanía. Agradeció al Instituto Nacional Electoral (INE) por la eficaz coordinación, a los medios de comunicación por el acompañamiento constante, así como la colaboración interinstitucional con autoridades de los tres órdenes de gobierno y aliados estratégicos de la sociedad. Como parte de las actividades ordinarias del IEEQ, Romero Altamirano informó que más de 42 mil personas participaron en los 18 municipios en programas para el fortalecimiento de la cultura democrática, como "Civismo Rodante" (CIRO), "EsCultura de Valores" y "Hyandi", entre otros, así como la celebración de 25 sesiones del Consejo General, una de ellas en el municipio de Pinal de Amoles. Previo a la presentación del informe, se realizaron Honores a la Bandera a cargo de la banda de guerra y escolta del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), en presencia de las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales, así como el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa. De igual manera, estuvieron presentes el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres; el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la 59 Legislatura del Estado, Diputado Miguel Ángel Torres Olguín; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado José Antonio Ortega Cerbón; integrantes del IEEQ, la Décimo Séptima Zona Militar, organismos autónomos, partidos políticos, instituciones educativas y de la sociedad civil, además de autoridades de los tres órdenes de gobierno. (CQRO 6, N 1 y 6)

https://codiceinformativo.com/2019/03/presidente-del-ieeq-destaca-buen-trabajo-de-queretaro-durante-eleccion-de-2018/

https://queretaro.quadratin.com.mx/destaca-ieeq-legalidad-y-legitimidad-en-proceso-electoral-2018/

https://www.reqronexion.com/presenta-ieeq-informe-anual-de-labores-a-la-ciudadania/

https://www.tiemposrj.com.mx/wp/2019/03/27/a-pesar-de-los-retos-el-sistema-electoral-funciona-ieeq/

http://circulonoticias.com/2019/03/28/determina-ieeq-limites-de-financiamiento-privado-para-partidos-politicos/

http://adninformativo.mx/presume-gerardo-romero-ieeq-eficiente-la-altura-los-reto-la-democracia/

https://www.albalaqueretaro.com/single-post/2019/03/27/Presenta-IEEQ-informe-de-actividades

http://circuloradio.net/presenta-ieeq-informe-anual-de-labores-a-la-ciudadania/

http://codigoqro.mx/2019/03/28/queretaro-a-la-altura-de-organizar-elecciones-autenticas-ieeq/

PESE A RETOS, SISTEMA ELECTORAL FUNCIONA, DICE TITULAR DEL IEEQ

Por Víctor Polenciano

Con el objetivo de dar a conocer las actividades realizadas en 2018, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, rindió su informe anual, en el que destacó elecciones legales y legítimas. “A pesar de los retos, el sistema electoral funciona, esa es la realidad y en ello estriba nuestro compromiso. Sigamos apostando por un federalismo eficiente, por una democracia sustantiva, por una democracia en México que se construya desde lo local, dijo. Romero Altamirano enfatizó las cifras del proceso electoral que hicieron destacar al estado a nivel nacional: 100% de las elecciones confirmadas sin cambios; el funcionamiento efectivo del PREP, al ser el tercero más rápido a nivel nacional; la alternancia de gobierno en más de 50% de ayuntamientos; los primeros triunfos de candidaturas independientes, y la integración de la Legislatura por más mujeres que hombres por segunda ocasión. “Aun cuando en ocasiones se dé por sentado que la creación legítima de gobiernos es algo ordinario, existen múltiples retos y desafíos a los cuales se les prestó total atención durante cada una de las fases que comprendieron el proceso electoral, por lo cual podemos afirmar con total seguridad que nuestra entidad no solamente superó la prueba, sino que lo hizo notablemente”. Romero Altamirano afirmó que este contexto es prueba de que el IEEQ es un órgano electoral absolutamente imparcial e independiente, que ha contribuido en más de dos décadas a la existencia de gobernabilidad y paz social en el estado, a través de la organización de nueve elecciones y un plebiscito con apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad. “El Instituto Electoral del Estado de Querétaro seguirá actuando con certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y máxima publicidad, con la confianza de organizar, como cada año desde 1996, elecciones locales libres, auténticas y periódicas”, comprometió. Además reportó que el IEEQ también desarrolló otras estrategias dirigidas al voto informado como la aplicación móvil Candidaturas 2018, el programa PortaVoz Responsable, las Jornadas de Derecho Electoral y la promoción de la observación electoral, entre otras. A lo largo del último año, impulsó la participación de más de 42mil personas de los 18 municipios en programas para el fortalecimiento de la cultura democrática, como Civismo Rodante y Hyandi. (EUQ 4)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/pese-retos-sistema-electoral-funciona-dice-titular-del-ieeq

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANTORCHA BUSCA CREAR PARTIDO
Aunque los tiempos están por definir el que, el Movimiento Antorchista se convierta en partido político en municipios como Corregidora en donde la población ya está exigiendo a esta organización competir en los comicios electorales 2021. (...) En el caso del municipio de Corregidora, el dirigente en esta demarcación, el profesor Abraham Valencia Hernández dijo que, es la propia ciudadanía quien demanda que Antorcha sea gobierno y con ellos la garantía de que se van a dar cobertura a las necesidades que han padecido a los largo de cada uno de los trienios con diferentes partidos políticos al frente como; el PRI y el PAN, entre otros que poco o nada han dado cabalidad a las peticiones del pueblo. (PA)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

QUIERE PRI QUE TRÁNSITO PESADO EN LA 57 SEA RESTRINGIDO
El regidor del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, propuso que se regrese la restricción de tránsito del transporte de carga y residuos peligrosos por arterias principales de la capital, como lo fue en 2010, a raíz de un convenio entre transportistas y el entonces Gobierno del Estado, con el objetivo de dar fluidez al tránsito vehicular y solucionar la asfixia que vive actualmente la ciudad y que ha disminuido la calidad de vida de los queretanos. (Q)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DARÁN PERMISOS A LOS FRANELEROS
Una vez cancelado el proyecto de instalar parquímetros, el municipio de Querétaro presentará una propuesta para regularizar la actividad de los “franeleros” o “viene viene”, además de implementar un programa para empadronarlos e identificarlos. El secretario de Gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez, informó que en abril emitirán un cuerpo normativo para regularizar la actividad, que tengan un signo distintivo y establecer un esquema de corresponsabilidad, a fin de dar a certeza a los ciudadanos. (DQ principal)

N: MÁS INVERSIÓN
El gobernador Francisco Domínguez concreto con Delastek, empresa dedicada a la producción de cabinas de aviones para Bombardier Aerospace, una inversión de 10 millones de dólares y 100 nuevos empleos. (N principal)

AM: MANTOS ACUÍFEROS, SOBREEXPLOTADOS: CEA
El acuífero del Valle de Querétaro está sobreexplotado, informó Enrique Abedrop, CEA, quien indicó que existe un problema serio en cuanto a la capacidad del recurso distribuido en los municipios de SJR, Tequisquiapan y la Zona Metropolitana de Querétaro. (AM principal)

CQ: TACHE A TRIBUNAL EN TRANSPARENCIA
La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) informó que el Tribunal de Justicia Administrativa oculta información respecto a los recibos de nómina del magistrado José Landeros Arteaga, así como gastos por eventos a los que asiste. Además, el total de empleados y el registro de las entradas y salidas en horario laboral. (CQ principal)

PA: ACUERDO POR LA PAZ LABORAL, PLANTEA IP
Coparmex y Canacintra de Querétaro lanzaron este miércoles un llamado a todas las organizaciones empresariales y sindicales a firmar un Acuerdo por la Paz Laboral el próximo 1 de mayo, ante las huelgas y despidos registrados en Matamoros, Tamaulipas y Ciudad Juárez, Chihuahua. (PA principal)

EUQ: DISMINUYE DESEMPLEO EN EL ESTADO, INDICA INEGI
Por cuarto mes consecutivo, la tasa de desocupación (TD) en el estado de Querétaro registró una tendencia a la baja, reporta el Inegi. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportó que en febrero pasado la TD de Querétaro se ubicó en 3.2%, nivel ligeramente inferior a lo que se observa en el país que durante el periodo referido llegó a 3.3%, porcentaje superior al del mismo mes de 2018, de 3.2%. (EUQ principal)

CQRO: HABRÁ CINCO DESTACAMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL EN LA ENTIDAD: JMGT
La Guardia Nacional, en el estado de Querétaro, contará con cinco destacamentos que estarán ubicados en las coordinaciones regionales en que fue dividida la entidad en el Plan Nacional de Paz y Seguridad del gobierno federal; por lo que Querétaro, Corregidora, El Marqués, Jalpan de Serra y SJR tendrán este tipo de instalaciones. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

ANTONIO ZAPATA PRESIDIRÁ POR SEIS MESES MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO LOCAL
Por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó la renovación de la Mesa Directiva y determinó que Antonio Zapata será el presidente de esta para el periodo del 28 de marzo al 28 de septiembre. En tribuna, Miguel Ángel Torres, coordinador del grupo parlamentario del PAN, explicó que los integrantes de la Junta de Coordinación Política nombraron a Karina Careaga como vicepresidenta; Hugo Cabrera será el vicepresidente suplente; Daniela Salgado y Laura Patricia Polo, primera y segunda secretaria, respectivamente; y finalmente Tania Palacios y Paloma Arce serán las secretarías suplentes. (CQRO 1 y 3, DQ 1 y 2, AM 1 y 2, EUQ 1 y 3)

PRESENTA HUGO CABRERA EXHORTO PARA RETOMAR BÚSQUEDA DE MIGRANTES DESAPARECIDOS
Inscribe el Diputado Local y presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante, Hugo Cabrera, exhorto al Poder Ejecutivo Federal y a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Querétaro para que se retome el caso de los al menos 42 migrantes queretanos de los municipios de la Sierra Gorda del estado, que salieron en los meses de marzo y abril de 2010 rumbo a los Estados Unidos y desaparecieron días después sin que hasta la fecha se conozca su paradero. (B, CQ 8, N 4)

EXHORTA PRI A MANTENER EL PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS
Por Leticia Jaramillo
La diputada Abigail Arredondo del Grupo legislativo del PRI hizo un llamado a los legisladores para realizar un exhorto a las autoridades federales a no eliminar el Programa de “Comedores Comunitarios”. En Querétaro había

20 comedores y se beneficiaban a más de 2 mil 500 personas, quienes tenían exceso a, más de 75 mil porciones mensuales. (N 4)

DIPUTADOS SE NIEGAN A EVALUAR SU TRABAJO LEGISLATIVO: MORENA
Por Víctor Polenciano
En la 59 Legislatura del estado de Querétaro no hay voluntad política para que prospere una ley que mida la eficiencia y el trabajo de los diputados queretanos, incluso su asistencia a las labores que desempeñan, aseguró el diputado de Morena, Raúl Chávez Nieto. El legislador manifestó que sería importante hacer un análisis de los resultados que están encomendados a dar los diputados, con el objetivo de que el trabajo sea vinculatorio y se refleje en más que sólo proyectos de ley o exhortos. (EUQ 4)

INICIAN LOS FOROS DEL SISTEMA NACIONAL DE DESAPARECIDOS
Por Víctor Polenciano
Será a partir del próximo lunes 1 de abril cuando inicien los primeros encuentros con organizaciones de la sociedad civil y familiares de personas desaparecidas para integrar los trabajos de acción del Sistema Nacional de Personas Desaparecidas. Así lo informó el coordinador de la bancada de Morena, Mauricio Ruiz, quien señaló que estos encuentros fueron encomendados por el presidente AMLO a todos los representantes de los congresos en cada estado. (EUQ 10)

EL PAN ALISTA IMPUGNACIÓN DE PROPUESTA DE AMLO: M. KURI
Como un desprecio total a los órganos autónomos y una falta de respeto al pueblo de México, calificó el senador Mauricio Kuri, él que él presidente AMLO, repitiera las propuestas en las ternas rechazadas por el senado, debido a su evidente falta de capacidad para ocupar cargos en la Comisión Reguladora de energía (CRE). (N 1 y 5, AM 2)

BUSCA PAN FACULTAR A SCJN PARA REFORMAR
La senadora Guadalupe Murguía propuso una adición al artículo 71 constitucional para que la SCJN pueda presentar iniciativas de ley en cuanto a su funcionamiento interno y organización, a fin de contribuir al mejoramiento de la normatividad del Poder Judicial de la Federación. (N 1 y 5)

PODER EJECUTIVO

SINDICATOS APOYAN EL ACUERDO POR LA PAZ
Por Irán Hernández
José Luis Aguilera Rico, ST, informó que los sindicatos locales apoyan el acuerdo por la paz laboral, a la par dijo que los organismos nacionales respetarán que se desfile el primero de mayo en la entidad. (...) Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la entidad, Cruz Araujo, respalda este acuerdo por la paz entre los trabajadores de la entidad y el gobierno que tiene a bien presidir Francisco Domínguez Servién. (CQ 2)

NO SE PROHIBIRÁ DESFILE DEL 1 DE MAYO: AGUILERA
José Luis Aguilera Rico, ST, sostuvo que las organizaciones sindicales de Querétaro tienen la libertad de desfilar el próximo primero de mayo, con motivo del Día del Trabajo, por lo que, no se les puede prohibir.(...) “Hay avances, se ha atendido a todos los sindicatos. Hemos insistido, la instrucción del gobernador, Francisco Domínguez Servién, es atender a todos los sindicatos de la alianza sindical (…) y si hay pendientes los va haber porque esto es una mesa permanente”, Reiteró. (PA)

ASISTE SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN FORO LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO
José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación (SEDEQ), en representación del Gobernador Francisco Domínguez Servién, asistió al Foro "La Educación Pública en México", convocado y encabezado por los gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo; Guerrero, Héctor Antonio Astudillo Flores; Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa y Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna en el marco de la Reunión de la CONAGO. (N 7, B)

PODER JUDICIAL

NIEGA PODER JUDICIAL DATOS SOBRE JÓVENES
Por Irán Hernández
La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) ordenó al Poder Judicial transparentar información respecto a la justicia para adolescentes en la entidad, debido a que no entregó datos, con la justificación de que la solicitud es ambigua. (CQ 3)

MUNICIPIOS

MODERNIZARÁN VOTACIÓN PARA SESIONES DE CABILDO
En cerca de dos meses entrará en operaciones el nuevo sistema de asistencia y votación electrónica que utilizará de Querétaro, con el objetivo de transparentar las políticas públicas autorizadas en las sesiones de cabildo, informó el síndico Miguel Parrodi Espinosa. (DQ 3, AM 4)

MANIFESTACIÓN CONTRA PARQUÍMETROS
Por Verónica Ruiz
Integrantes de la Unión de Franeleros y Prestadores de Servicios, se manifestaron en el Centro Cívico de Querétaro contra de la colocación de parquímetros en el Centro Histórico de la ciudad. Con pancartas en mano y gritos de "No a los parquímetros", alrededor de 30 manifestantes exigieron también un alto a los decomisos de mercancías por inspectores municipales. (DQ 1 y 3)

SAN JUAN DEL RÍO NO PROHIBIRÁ LOS PLÁSTICOS
Por Gaby Hernández
La modificación del reglamento para prohibir el uso de plásticos en comercios fue descartada de manera definitiva en San Juan del Río; el presidente de la Comisión de Comercio, Jesús Mejía Cruz indicó que esperarán a que haya una legislación Federal en la materia. (CQ 7)

EMPLEADOS DE PINAL DENUNCIAN FALTA DE PAGO
Empleados de Pinal de Amoles denuncian adeudo de salarios en la presente administración. (EQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

CANACINTRA SE SUMA AL ACUERDO POR LA PAZ LABORAL. Nos comentan que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, que en Querétaro preside Jorge Rivadeneyra, se sumará al acuerdo por la Paz Laboral que promueve el gobierno estatal. Con esta iniciativa lo que se busca es que no se registren huelgas y numerosos despidos, tal como sucedió recientemente en Matamoros y Ciudad Juárez. Este acuerdo, nos dicen, se firmará con sindicatos y otras organizaciones empresariales el próximo primero de mayo en el marco de la conmemoración del Día del Trabajo, que encabezará el gobernador Francisco Domínguez Servién. **MORENA DUPLICA INICIATIVAS.** Nos cuentan que los diputados de Morena en la 59 Legislatura están muy "descoordinados" ya que, a pesar de que la diputada Fabiola Larrondo presentó hace poco más de un mes una iniciativa para crear el reglamento del Registro Civil, ahora el diputado, también de Morena, Mauricio Ruiz anunció que enviará un exhorto dirigido a todos los hospitales de Querétaro para que los bebés sean registrados al momento de nacer. Lo destacado de esto, nos dicen, es que las dos iniciativas tienen muchas similitudes. ¿Acaso habrá una mala coordinación o una mala intención dentro de la bancada de Morena? (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Los presidentes de la Coparmex y la Canacintra en Querétaro, Lorena Jiménez y Jorge Rivadeneyra, respectivamente, confirmaron que se sumarán al acuerdo por la paz laboral que se firmará el próximo 1 de mayo -en el marco del Día del Trabajo-, y el cual será encabezado por el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién; el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera, así como por representantes del sector obrero y patronal. A través de un comunicado, los líderes empresariales señalaron que "Ante los hechos registrados en Matamoros y Ciudad Juárez, donde se reportaron huelgas y numerosos despidos de colaboradores, para Coparmex y Canacintra resulta de vital importancia que en Querétaro se tomen las acciones necesarias para preservar y fortalecer la paz laboral que actualmente goza nuestra entidad". "Como empresarios -agregaron- hoy contamos con el clima propicio para invertir en el desarrollo de Querétaro, lo que a su vez genera beneficios para los colaboradores de las empresas asentadas aquí, por ello respaldamos cualquier iniciativa que busque evitar situaciones negativas en el ámbito laboral en nuestro estado". Asimismo, hicieron un llamado al resto de las organizaciones empresariales a que se sumen a la firma de este acuerdo; al igual que organismos sindicales: "De igual forma y reiterando nuestro respeto a la autonomía y libertad sindical, hacemos una invitación al resto de los sindicatos para que también formen parte de este acuerdo, que sin duda es de beneficio para las y los trabajadores de Querétaro". La senadora panista Guadalupe Murguía Gutiérrez propuso una adición al artículo 71 constitucional para que la SCJN pueda presentar iniciativas de ley en cuanto a su funcionamiento interno y organización; esto, porque el Poder Judicial es el único de los poderes de la Unión que no tiene facultades para definir su organización interna. La FGE informó que dos personas fueron detenidas por la agresión a elementos de PID en la colonia Manantiales, SJR, durante un cateo, tras el aseguramiento la víspera de cuatro personas en el estado de Michoacán, por el delito de secuestro. (CQRO)

EL ALFIL NEGRO

A la baja. Cuando se está en el candelero, todo se perdona, porque es lo que está cometiendo el presidente AMLO, al repetir temas en espera de poner a quien quiera; colocar un mando militar en la Guardia Nacional y mantener viva la antorcha magisterial con una disidencia en la que ya nadie cree. Sus excesos diplomáticos, sin duda, su mayor descalabro… aunque se matice. (N 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
EMPLAZA INAI A JUAN JOSÉ RUIZ. Muy contentos están los detractores del presidente estatal del PRI, JUAN JOSÉ RUIZ, porque el INAI lo emplazó ayer para que entregue todos los informes sobre los recursos públicos y privados que gastó ese partido en 2017 y 2018, como lo demandaron diversos militantes inconformes con su desempeño. El discutido dirigente tiene 10 días para rendir cuentas. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA 1)

ASTERISCOS
INVERSIONES. En sus redes sociales, el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, mantiene al tanto a la población de su gira por Canadá y los tratos que concreta. Ayer, por esos canales, mostró las motos acuáticas que manos queretanas construyen en las dos plantas de BRP en la entidad y donde trabajan alrededor de 3 mil personas. El mandatario estatal informó que este año buscan hacer 6 mil motos acuáticas que serán enviadas a Canadá. **APOYAN TRADICIONES.** Antes del 25 de abril, la Administración municipal de Ezequiel Montes entregará a la Mayordomía de la Santa Cruz de Bernal la cantidad de 50 mil pesos, acuerdo al que llegaron el día de ayer el delegado de Bernal, Félix Feregrino Barrera, e integrantes de la Mayordomía, representados por José Luis Pérez Reséndiz en una mesa de trabajo. El apoyo municipal, es para solventar los gastos que generen las distintas actividades que se realicen en el marco de la tradicional celebración de la Santa Cruz, el 3 de mayo en el Pueblo Mágico, con el propósito de impulsar la preservación de las costumbres y tradiciones de Ezequiel Montes. **DIÁLOGO FRENTE AL ELEVADOR.** Alrededor de las 13:20 horas de ayer, un grupo de manifestantes ingresó a las instalaciones del Centro Cívico, y entre pancartas y consignas, subieron al tercer piso del edificio principal, donde se encuentra la oficina del alcalde Luis Nava. Sin embargo, mientras los integrantes de la Asociación de Franeleros y Prestadores de Servicios ascendían, los elementos de seguridad privada que resguardan el lugar cerraron momentáneamente las puertas de cristal de ambos lados del piso para evitar el paso hacia la oficina central. Fue frente a los elevadores, donde autoridades escucharon las peticiones y se entabló un diálogo que continuará en busca de solución en próximos días. (AM 8)

EXPEDIENTE Q - NO IMPUNIDAD
Por Adán Olvera
Desde el 2016 el fuero constitucional para los servidores públicos en Querétaro, es algo que ya no existe y que difícilmente regresará; los tiempos de abuso de poder y de impunidad a la sombra del poder público se terminaron y en la entidad nadie está por encima de la ley. La Legislatura del Estado aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro y se eliminó el fuero para todos los servidores públicos de la entidad. Los Ayuntamientos votaron en sus cabildos la Ley que reformó diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro referente a la eliminación del fuero. Hoy los servidores públicos están conscientes de que cualquier cosa fuera de la ley, no tienen el respaldo que anteriormente tenían para protegerlos de cualquier situación de índole jurisdiccional. Hoy el comportamiento de un funcionario público debe ser ejemplar y debe estar dentro del marco legal: Mentir, difamar, hurtar, agredir y cualquier forma de transgredir la ley es motivo de enfrentar las consecuencias legales correspondientes. Francisco Domínguez Servién, Gobernador de Querétaro fue impulsor de la reforma constitucional y lo hizo con la plena convicción de acabar con la impunidad, Pancho, tiene claro que cada persona es responsable de sus actos y tiene que responder por ellos cuando no están en el marco de la ley. Hoy desde el senado también se toman medidas para el país y les llevamos un paso adelante. Los artículos 108 y 111 de nuestra constitución general fueron reformados y ahora establecen las formas para eliminar la inmunidad procesal para someter al Presidente y a Legisladores Federales a juicio penal por delitos electorales y de corrupción. Los actos de corrupción, de abuso de poder y situaciones personales de los funcionarios no deben

contar con la protección de la justicia y es que hay todavía muchos improvisados y silvestres metidos en el servicio público. **DE REBOTE.** Acuerdo de Paz Laboral, es lo que busca el secretario del trabajo José Luis Aguilera; hay libertad de que los trabajadores desfilen pero prefiere mantener la paz laboral que caracteriza a Querétaro, porque hasta el momento fenómenos como en el norte del país, no han contaminado a Querétaro; huelgas y movimientos que solamente dañan a los trabajadores y lesionan los centros productivos. (DQ)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

¡NO MARCHEN! PIDEN EN EL GOBIERNO. La "graciosa huida": Sabino. Recordará la CTM a Ezequiel Espinosa. Ordena INAI abrir cuentas a Juan José. Tonatiuh Salinas y su Banco Queretano. Litiga aquí ex procurador Lozano Gracia. Alerta. No participarán los sindicatos afiliados a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en el desfile del próximo Día del Trabajo, organizado por la Alianza Sindical, liderada por la CTM. Así lo confirmaron a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dirigentes de ambas agrupaciones, mientras en el gobierno operan para desactivar la marcha. Alejandro Olvera Hernández, secretario general del STIRT, dijo que los catemistas no serán invitados. Jesús Llamas Contreras, secretario general regional de la CATEM, declaró que los trabajadores ya no quieren que los lleven a las marchas. Y parece que en el gobierno tampoco quieren ir, después de los incidentes del 1 de mayo de 2016, el primero y único del gobernador Francisco Domínguez, cuando él y su gabinete hicieron la graciosa huida ante las protestas y reclamos de los trabajadores que lanzaron peligrosos proyectiles (gorras y camisetas). De aquella conmemoración derivaron órdenes de aprehensión por el presunto delito de motín en contra de algunos líderes, como Sergio Gerónimo Sánchez y Pablo González Loyola Pérez. El martes, tras conocerse el acuerdo unánime de las organizaciones integrantes de Alianza Sindical para revivir el desfile, se encendieron las luces rojas en el gobierno estatal y el aviso llegó de inmediato a Canadá, en donde anda el gobernador viajero. Extraoficialmente se sabe que el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, pretende desactivar la marcha y promueve un acuerdo obrero patronal a favor de la paz, a puerta cerrada, para que no vuelvan a asustar al Su Majestad, aunque públicamente dice que están en su derecho de desfilar y no dice si Pancho iría. Habrá que ver si logra convencer a J. Cruz Araujo, Alejandro Olvera, Ceferino Ramírez, Miguel Rodríguez y toda la nomenclatura cetemista de que… ¡No marchen! **-OÍDO EN EL 1810- Viernes.** Que todo está listo para el homenaje post mortem a 11 años de la desaparición del ex secretario general de la CTM Ezequiel Espinosa Mejía, mentor de J. Cruz Araujo y Jesús Llamas Contreras, hoy tan enfrentados. ¿Qué diría don Cheque? **-¡PREEEPAREN! Cuentas.** Este miércoles fue notificado el presidente estatal del PRI, Juan José Ruiz, de la resolución del Instituto Nacional de Transparenciam Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que entregue la información que se le requirió desde octubre sobre el destino de los recursos del financiamiento público o privado utilizados en los años 2017 y 2018. Es la continuación de la lucha interna y externa que libran priistas inconformes con el manejo y los resultados de la dirigencia tricolor, cuya principal marca fue conducir a ese partido al tercer lugar en el pasado proceso electoral. Al respecto el líder estatal del sector popular, David Palacios Montes, consideró como un triunfo importante la orden del INAI para transparentar el uso del dinero en Revolucionario Institucional. Dijo que esperan la entrega del informe requerido para revisarlo y proceder en consecuencia, dado que Juan José Ruiz fue apercibido de las sanciones a las que se haría acreedor en caso de no cumplir el mandato. En ese contexto, Palacios Montes se preguntó ¿Por qué tanta resistencia a transparentar cómo usan y usaron el recurso público que se les dio? De acuerdo al extenso documento remitido por el INAI al dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (y del que este armero posee copia) el "sujeto obligado" tiene 10 días hábiles, contados a partir de la notificación parad darle cumplimiento. A ver sino informa como aquél presidente municipal de Pedro Escobedo que dijo: lo que entro salió y lo que no, pues no y ahí les dejo una barbacoyita para que se la coman. Esta historia continuará. **-¡AAAPUNTEN!- Neobanquero**. Que hay

vida después del PRI le consta al ex presidente estatal Tonatiuh Salinas Muñoz que ahora tendrá su Banco Queretano, según comentó ayer con algunos colegas. El ex secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, el Del Prete de José Calzada Rovirosa, aspiró a ser candidato al gobierno y al senado, pero los astros no se le alinearon. Distanciado de su ex jefe, jugó en el equipo de Luis Videgaray, quien le dio una subdirección en Nacional Financiera, desde donde luego apoyó la candidatura presidencial del doctor José Narro Robles. Hoy, el economista Tonatiuh, ha obtenido, según dijo, la aprobación de un banco que será realidad en los próximos meses. Fin del comunicado. **-¡FUEGO!- Personaje.** ¿Se acuerdan de Fernando Antonio Lozano Gracia? Sí el primer procurador de oposición, nombrado por el presidente Ernesto Zedillo tras los homicidios de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, y cuyos hechos más destacados fueron la aprehensión de Raúl Salinas de Gortari y la contratación de una vidente, La Paca para encontrar el cráneo de Muñoz Rocha? Bueno, pues el abogado panista estuvo ayer en Querétaro, desayunó en el 1810 y visitó el Tribunal Superior de Justicia, aunque no quiso revelar en qué asunto está trabajando. Algo gordo, seguramente. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

AVANZA DEMOCRACIA EN QUERÉTARO: IEEQ

Al presentar su informe del 2018, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero, afirmó que los indicadores positivos son una constante en Querétaro, señal de que se cuenta con una democracia que avanza. *Jahaira Lara.*

PÁGINA 6 A

LA DEMOCRACIA AVANZA EN QUERÉTARO: GERARDO ROMERO

Presenta IEEQ informe de actividades del 2018

POR JAHAIRA LARA
FOTO SIXTO PICONES
Noticias

En Querétaro es una constante contar con indicadores positivos, se da cuenta de una democracia que avanza y un órgano electoral imparcial e independiente; destacó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, durante su informe de actividades realizadas durante el 2018.

Ante autoridades de los tres órdenes de gobierno, legisladores, representantes de partidos, precisó que durante la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018 se registraron cuatro mil 387 candidaturas, 780 observadores, se tuvieron cerca de un millón de votantes y cerca de 25 mil ciudadanos y ciudadanas.

En este contexto, señaló, se logró la confirmación del 100 por ciento de la validez de las elecciones, lo que significa que cada constancia de triunfo entregada por el instituto fue ratificada, a pesar de las impugnaciones presentadas hasta en tres instancias.

"En Querétaro no nos movieron ni un solo cargo que asignamos para ayuntamientos y diputaciones, aun cuando hubo varias elecciones con diferencias menores al cinco por ciento entre el primer y segundo lugar; en suma, aspectos que dan cuenta de una democracia que avanza de manera constante y continua, así como un órgano electoral absolutamente imparcial e independientemente".

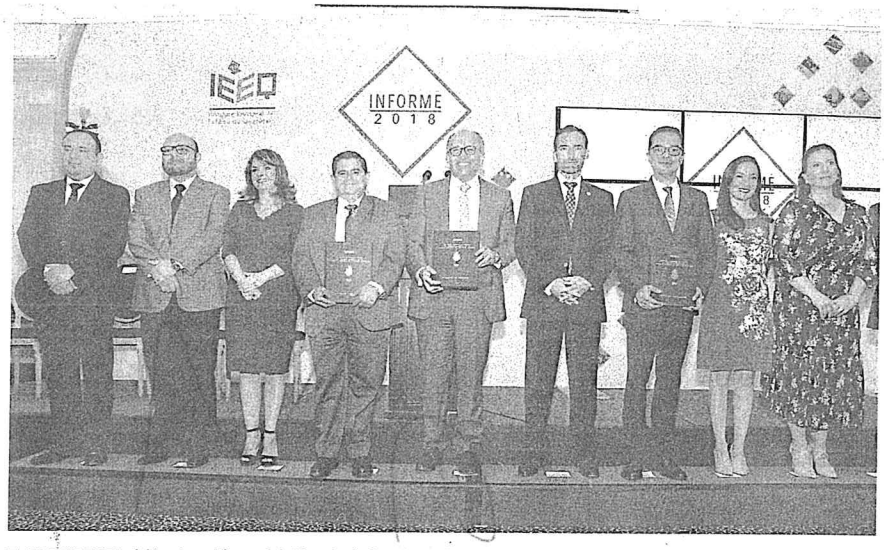

EL PRESIDENTE del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, presentó su informe de actividades de este 2018.

A lo largo de su vida institucional, aseguró, en más de 22 años de existencia este órgano electoral ha entregado "buenas" cuentas en ocho elecciones ordinarias, una extraordinaria y un plebiscito, además de los proyectos, iniciativas y programas en materia de educación cívica y participación ciudadana, a fin de fortalecer la cultura política democrática de la entidad.

Romero Altamirano hizo un llamado a valorar las aportaciones de los organismos públicos electorales locales al sistema democrático del país, con base en un cúmulo de experiencias institucionales y conocimiento profundo tanto de las particularidades como de los actores políticos de cada entidad federativa.

"El IEEQ actuó siempre con independencia, imparcialidad y objetividad; durante las fases del proceso quedó manifiesto nuestro compromiso por comunicar con apertura las reglas de juego, explicar con prontitud y diligencia la naturaleza de las mismas. Nunca propiciamos enfrentamiento con fuerzas o actores políticos ni comunicamos con base a supuestos sin sustento".

Entre otros puntos, resaltó iniciativas innovadoras como la aplicación móvil "Candidaturas 2018", el programa "Portavoz Responsable", las "Jornadas de Derecho Electoral", la promoción de la observación electoral, entre otras, que abonaron al voto informado de la ciudadanía.

Como parte de las actividades ordinarias del IEEQ, Romero Altamirano informó que más de 42 mil personas participaron en los 18 municipios en programas para el fortalecimiento de la cultura democrática, como "Civismo Rodante" (CIRO), "EsCultura de Valores" y "Hyandi", entre otros, así como la celebración de 25 sesiones del Consejo General, una de ellas en el municipio de Pinal de Amoles.

"A pesar de los retos, el sistema electoral funciona; esa es la realidad y en ello estriba nuestro compromiso. Sigamos apostando por un federalismo eficiente, por una democracia sustantiva, por una democracia en México que se construya desde lo local", puntualizó.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Pese a retos, sistema electoral funciona, dice titular del IEEQ

● Gerardo Romero Altamirano presenta su informe anual al frente del organismo

VÍCTOR POLENCIANO
—*victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx*

Con el objetivo de dar a conocer las actividades realizadas en 2018, el presidente del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, rindió su informe anual, en el que destacó elecciones legales y legítimas.

"A pesar de los retos, el sistema electoral funciona, ésa es la realidad y en ello estriba nuestro compromiso. Sigamos apostando por un federalismo eficiente, por una democracia sustantiva, por una democracia en México que se construya desde lo local", dijo.

Romero Altamirano enfatizó las cifras del proceso electoral que hicieron destacar al estado a nivel nacional: 100% de las elecciones confirmadas sin cambios; el funcionamiento efectivo del PREP, al ser el tercero más rápido a nivel nacional; la alternancia de gobierno en más de 50% de ayuntamientos; los primeros triunfos de candidaturas independientes, y la integración de la Legislatura por más mujeres que hombres por segunda ocasión.

"Aun cuando en ocasiones se dé por sentado que la creación legítima de gobiernos es algo ordinario, existen múltiples retos y desafíos a los cuales se les prestó total atención durante cada una de las fases que comprendieron el proceso electoral, por lo cual podemos afirmar con total seguridad que nuestra entidad no solamente superó la prueba, sino que lo hizo notablemente".

Romero Altamirano afirmó que este contexto es prueba de que el IEEQ es un órgano electoral absolutamente imparcial e independiente, que ha contribuido en más de dos décadas a la existencia de gobernabilidad y paz social en el estado, a través de la organización de nueve elecciones y un plebiscito con apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad.

"El Instituto Electoral del Estado de Querétaro seguirá actuando con certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad con la confianza de organizar, como cada año desde 1996, elecciones locales libres, auténticas y periódicas", comprometió.

Además reportó que el IEEQ también desarrolló otras estrategias dirigidas al voto informado como la aplicación móvil Candidaturas 2018, el programa Portavoz Responsable, las Jornadas de Derecho Electoral y la promoción de la observación electoral, entre otras.

A lo largo del último año impulsó la participación de más de 42 mil personas de los 18 municipios en programas para el fortalecimiento de la cultura democrática, como Civismo Rodante (CIRO) y Hyandi. ●

"Sigamos apostando por un federalismo eficiente, por una democracia sustantiva, por una democracia en México que se construya desde lo local"

GERARDO ROMERO
Presidente del IEEQ

ESPECIAL

El IEEQ seguirá actuando con certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, y objetividad, destacó el presidente del órgano electoral.